Salta, 30 OCT 2026

RESOLUCIÓN DECECO Nº 0816-26 EXPEDIENTE Nº 6135/26

V I S T O: La Resolución CD-ECO Nº 285/26, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO Nº 285/26, se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso de acuerdo al siguiente detalle:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	CARMONA, Abel
	ÁLVAREZ, Enzo Leonardo
	ABAD, Betina Elizabeth
Suplentes	MONTES, Cintia Ivana
	SOLALIGA, Cintia Celeste
	MÉNDEZ, Nilda Graciela

Que el Jurado titular en segundo término, Profesor Enzo Leonardo ÁLVAREZ presenta excusación de integrar el Jurado por motivos particulares, mediante mail obrante a fs.96.

Que, la Profesora Cintia Ivana MONTES, Jurado suplente en primer término del presente concurso, fue nombrada Consejera ante el Consejo Directivo de esta Facultad por el Estamento de Profesores, mediante Resolución CD-ECO N° 154/26.

Que el Artículo 26º del Reglamento de Concursos dispone: "*Sustitución de los miembros del jurado. Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renuncias o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor, respetando las condiciones que fijan los artículos 24 y 25. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Directivo, y será exhibida en cartelera desde el día en que se emita*".

Que, en consecuencia, corresponde reemplazar a los Profesores Enzo Leonardo ÁLVAREZ y Cintia Ivana MONTES como miembros titulares en segundo término, y suplente en primer término por la Jurado suplente en segundo término, Prof. Cintia Celeste SOLALIGA.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la excusación presentada por el Profesor Enzo Leonardo ÁLVAREZ como miembro titular en primer término y EXCUSAR a la Profesora Cintia Ivana MONTES como miembro suplente en primer término, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio.

...///

RESOLUCIÓN DECECO Nº 0816-26 EXPEDIENTE Nº 6135/26

///...

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Profesora Cintia Celeste SOLALIGA como miembro titular en tercer término, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso al que hace alusión el Artículo 1º de la presente Resolución, según se detalla:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	CARMONA, Abel
	ABAD, Betina Elizabeth
	SOLALIGA, Cintia Celeste
Suplentes	MÉNDEZ, Nilda Graciela

ARTÍCULO 3º - HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y a los miembros del Jurado para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa